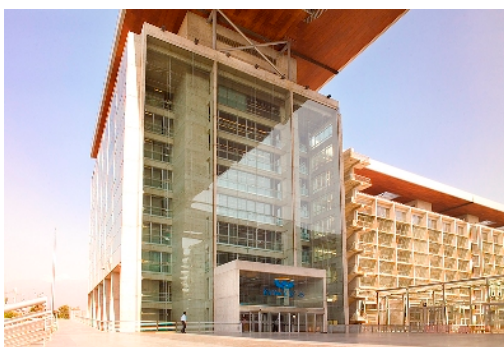


23/02/2016

Santiago: Privados de libertad quedan reincidentes que robaron teléfono a mujer.

En prisión preventiva por el delito de robo por sorpresa quedaron dos sujetos reincidentes que le arrebataron el teléfono celular a una mujer en la comuna de Santiago.

Los sujetos se abalanzaron sobre la víctima pasadas las 3.30 horas, y le sustrajeron el teléfono móvil.



La Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva de los imputados, quienes fueron identificados como Christopher Maldonado Ardiles y Michael Hernández Garrido.

Dada la gran cantidad de antecedentes penales que tenían los imputados por delitos similares, el tribunal acogió la petición y decretó la medida cautelar privativa de libertad.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369